



El estudio Cacace & Asociados, con sede en la ciudad de Rosario, fue fundado por el Dr. Luciano Esteban Cacace.

Actualmente tiene actuación en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Neuquén y Río Negro, con una tendencia evolutiva y desarrollista en el mundo jurídico. En constante búsqueda de brindar resoluciones rápidas y efectivas frente a conflictos de interéses.



El estudio tiene una amplia experiencia en Derecho del Seguro, Marítimo y Portuario, Laboral y Tributario. No limita su actuación sólo a la región de la Provincia de Santa Fe, sino que a través de sus corresponsales y colegas asociados extiende sus actuaciones a diferentes provincias del País (Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Río Negro). Asimis mo, sus vinculaciones con estudios de Montevideo, Nueva York, Montreal y Roma, permiten la solución de conflictos y la concreción de negocios y transacciones internacionales

Laprida 869 Rosario, Santa Fe, Argentina CP 2000

Contacto: info@cacaceasoc.com

+54 9 341 6794645

www.cacaceasoc.com



Dr. Luciano Esteban Cacace Titular

Nuestro equipo de trabajo se encuetra integrado por profesionales del derecho altamente capacitados, destacándose por la ética y la dedicación para cada uno de nuestros clientes.

### **Especialidades**

Derecho del Seguro Derecho Empresario Derecho Individual del Trabajo Derecho Colectivo del Trabajo Derecho Tributario

### Asociados

**Dra. Brunela Betig** Derecho Laboral Derecho del Seguro **Dr. Martín Vogel**Derecho Laboral
Derecho del Seguro

**Dra. Catalina Campora**Derecho del Seguro
Derecho de Salud

#### Aldana Fátima Novello Zucchetti

Departamento Procuración Centralizado

### Central Buenos Aires referentes:

### **Dr. Lucas Andres**

Derecho Empresario / Derecho del Seguro

Dr. Lucas Coll

Derecho Empresario / Derecho del Seguro



## Asesoramiento Jurídico de Empresas

Sin perjuicios de las áreas de derecho específicas, todos los profesionales del estudio se encuentran altamente capacitados en el mundo corporate brindando un soporte diario en las operaciones cotidianas de nuestros clientes, como también trabajando en forma coordinada y en sintonía con sus departamentos legales internos. Lógicamente este área implica una profunda asistencia en materia de Derecho Societario, asesorando a nuestros cliente en la constitución, desarrollo y liquidación de las Sociedades Comerciales como también en la registración necesaria de las mismas para su correcta actividad. Procuramos una participación activa en la solución de conflictos societarios y en el asesoramiento del tipo de figura ideal para cada relación jurídica.

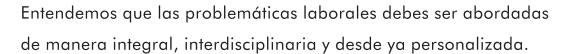
## <u>Derecho del Seguro</u>

Este departamento es de los más específicos de nuestro estudio, representando a clientes de gran trayectoria, con altísima experiencia en la materia se procura una defensa integral, específica y estratégica de los intereses de nuestros mandantes. Nuestra asistencia implica una retroalimentación de la legislación vigente en íntima relación con la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Superintendencia de Riesgos de Trabajo. Actualmente en la materia llevamos adelante más de 1500 juicios, lo que denota la efectividad y confianza que nos han brindado, entendiendo que nuestra estructura satisface las necesidades del rubro, bien sea generales, de responsabilidad civil y comercial, riesgos de trabajo, vida, personas, caución, etc.



# Derecho Laboral

Siendo uno de los engranajes de mayor actividad y preocupación en la realidad Argentina, nuestros clientes cuentan con nuestra asistencia en el desarrollo de políticas laborales, definición de estrategias, métodos alternativos y preventivos de conflicto y negociaciones tanto colectivas como individuales.





En materia de Derecho Colectivo, nuestros profesionales cuentan con una basta experiencia en negociación colectiva interactuando con todos los actores del sector, procurando lograr en un sano debate las concordancias y apoyo necesario para la autoridad de aplicación mediante la homologación del acuerdo colectivo buscado alcanzando de esta manera la convivencia necesaria para una estabilidad imprescindible.

# Derecho Fluvial, Marítimo y Portuario

Este departamento alcanzó su gran desarrollo desde el nombramiento como asesores de la Comisión de Integración Regional MERCOSUR e Hidrovía Paraguay-Paraná de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe. Siendo un área de práctica específica y de gran incidencia a nivel regional y nacional la especialización e innovación son elementos siempre presentes para atender las necesidades de nuestros clientes, siendo esta actividad una ventana hacia el mundo en su faz comercial y de desarrollo.



## Derecho Civil y Comercial

Contencioso: Con gran actividad litigiosa encomendada, contamos con amplia experiencia en los tribunales tanto federales como provinciales y municipales, y ante jueces administrativos. Con una capacitación constante y reacción inminente frente a los conflictos que nos plantean nuestros clientes, las estrategias jurídico procesales procuran su perfección a diario. Nuestra intervención es integral bien sea en las medidas preventivas, conciliatorias, y/o preparatorias, como también durante el transcurso del juicio, contando con la asistencia de nuestros colaboradores técnicos para las distintas actividades probatorias necesarias. Asimismo contamos con importantes recursos a la hora de continuar una controversia en instancias superiores de la jurisdicción.



## Derecho Tributario y Aduanero

Contando con profesionales especializados en la materia, el servicio jurídico se brinda tanto en forma preventiva como contenciosa. El estudio de la tributación en la esfera nacional, provincial y municipal debe ser específica y dinámica en la faz contractual y societaria, en la actividad concreta del seguro, financiera y de comercio interno y exterior.



## Auditorias y matrices legales

Este servicio es requerido tanto por sujetos empresa en su faz inicial como también las que están en plena actividad y desarrollo. Procedemos a la determinación de la normativa aplicable a la actividad comercial según el ámbito de aplicación. Normativa general y técnica en ámbitos municipales, provinciales, nacional e internacional. Asesoramiento en normas laborales, de higiene y seguridad. Consumidor.



## Derecho internacional

A través de nuestros corresponsales, colegas y asociados tanto a nivel nacional como internacional, este departamento se encuentra capacitado para asistir los conflictos internacionales interactuando con las legislaciones de distintos países en sintonía con los diferentes tratados y costumbres internacionales que rigen en la materia. Real Estate: Nuestra constante interacción FIABCI Internacional por medio de nuestro aliado Pórtico Real Estate y el Colegio de Corredores Inmobiliarios de Rosario nos permite asistir a nuestros clientes en materia de inversión inmobiliaria, acompañarlos en la negociación y asesorarlos en defensa de sus intereses procurando una seguridad jurídica necesaria para el éxito del negocio jurídico.



### AIDA Association Internationale du Droit des Assurances (A.I.D.A)

AIDA Argentina: La ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO DE SEGUROS Tiene por objeto el estudio y divulgación de todas las cuestiones relativas al Derecho de Seguros de cualquier género o especie favoreciendo y desarrollando la colaboración internacional en esta materia. La retroalimentación con esta honorable asociación implica un vínculo inexorable para el desarrollo profesional en materia de seguros.

#### **₽&I**

Las Asociaciones de Protección e Indemnidad, conocidas como Clubes P&I, o también Clubes Pandi son entidades integradas por armadores, que en un sistema mutual, proveen cobertura de seguros marítimos en relación a todos aquellos riesgos de responsabilidad civil que no son cubiertos por las pólizas de casco y maquinaria.

#### **UCA**

Entendiendo que la educación es el principal camino para un constante perfeccionamiento, mantenemos un régimen de pasantías con la Universidad Católica Argentina. De esta forma los estudiantes en formación pueden comenzar a desarrollarse en el mundo jurídico en una natural evolución.

### Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Como asesores de la Comisión de Integración Regional MERCOSUR e Hidrovía Paraguay-Paraná de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, mantenemos vínculo con nuestros legisladores interesados en la actualidad y futuro social de nuestra provincia y nación.

#### Pórtico Real Estate - FIABICI Internacional

Nuestro cliente y colaborador Pórtico Real Estate ha permitido un nexo con la principal institución internacional de Real Estate con participación activa en Naciones Unidas. Las vinculaciones y operaciones inmobiliarias son visceralmente reguladas por un estricto código de ética profesional.

#### **UART**

Unión de Aseguradoras de Riesgo de Trabajo: el intercambio de ideas y políticas de gestión entre los grupos aseguradores resulta primordial a la hora de coordinar un camino de desarrollo.

#### **FINA**

La Federación de la Industria Naval Argentina (FINA) fue constituida como asociación de hecho alrededor de 1962, por voluntad de dos asociaciones preexistentes: la Unión de Constructores Navales (UCN) y la Asociación de Astilleros y Talleres Navales Argentinos (AATNA). El objeto de la Federación sería el propender al desarrollo, protección y estímulo de la Industria Naval y defender los intereses de la misma.

#### **CASIN**

La Cámara Santafesina de la Industria Naval, fue fundada con el fin de ejercer la representación sectorial como asociación profesional de los astilleros, constructores navales, talleres navales, fabricantes navalpartistas y demás actores relacionados con la industria naval de la provincia de Santa Fe y regiones aledañas, en cuestiones vinculadas directa o indirectamente a la defensa de sus derechos e intereses.

#### **FEMPIRNA**

Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina.

- Centro de Estudios Tributarios de la Universidad Nacional de Rosario
- Comisión de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Santa Fe









SOUTHERN CROSS GROUP

















iūnigo





